

 Universidad Europea	Escuela de Doctorado e Investigación Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Página 1
	Normas para la Filiación de Artículos Científicos	

NORMAS PARA LA FILIACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, VALENCIA Y CANARIAS

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de potenciar la visibilidad de la Universidad Europea (Madrid, Valencia y Canarias) en los rankings, así como su visibilidad a nivel internacional, se establecen las pautas de filiación a la hora de firmar trabajos científicos que deban publicarse por empleados/as de esta institución.

NORMA GENERAL

La filiación de cualquier artículo científico seguirá siempre esta plantilla:

Nombre de la Universidad

Nombre de la Facultad/Escuela Nombre del Departamento

Cuando no sea posible introducir los 3 niveles de filiación se eliminará el nombre del Departamento, respetándose siempre el nombre de la Universidad y el de la Facultad/Escuela.

Los investigadores senior adscritos a la Escuela de Doctorado e Investigación, NO filiarán nunca por ésta, sino por su Facultad/Escuela de procedencia.

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD

El nombre de la Universidad debe aparecer siempre en su idioma original, por tanto, siempre debe aparecer en castellano. Serán válidas estas dos opciones:

Universidad Europea de Madrid / Univ. Europea de Madrid

Universidad Europea de Valencia / Univ. Europea de Valencia

Universidad Europea de Canarias / Univ. Europea de Canarias

NOMBRE DE LA FACULTAD/ESCUELA

El nombre de la Facultad/Escuela deberá aparecer, siempre que sea posible, en inglés, según la siguiente nomenclatura:

 Universidad Europea	Escuela de Doctorado e Investigación Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Página 2
	Normas para la Filiación de Artículos Científicos	

Universidad Europea de Madrid. Faculty of Sport Sciences.

Universidad Europea de Madrid. Faculty of Biomedical and Health Sciences.

Universidad Europea de Madrid. Faculty of Social Sciences and Communication.

Universidad Europea de Madrid. School of Architecture, Engineering and Design.

Universidad Europea de Valencia. Faculty of Health Sciences.

Universidad Europea de Valencia. Faculty of Social Sciences.

Universidad Europea de Valencia. School of Architecture & Polytechnic.

Universidad Europea de Canarias. Faculty of Health Sciences.

Universidad Europea de Canarias. Faculty of Social Sciences.

Universidad Europea de Canarias. School of Architecture.

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO

El nombre del Departamento deberá aparecer, siempre que sea posible, en inglés, según la siguiente nomenclatura:

- Departamento de Medicina. Department of Medicine.
- Departamento de Odontología Clínica. Department of Clinical Dentistry.
- Departamento de Odontología Preclínica. Department of Preclinical Dentistry.
- Departamento de Psicología. Department of Psychology.
- Departamento de Enfermería y Nutrición. Department of Nursing and Nutrition.
- Departamento de Ciencias de la Salud. Department of Health Sciences.
- Departamento de Ciencias del Deporte. Faculty of Sport Sciences.
- Departamento de Fisioterapia, Podología y Danza. Department of Physiotherapy, Chiropody and Dance.
- Departamento de Computación y Tecnología. Department of Computing and Technology.
- Departamento de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Department of Architecture, Engineering and Design.
- Departamento de Ingeniería Industrial y Aeroespacial. Department of Industrial and Aerospace Engineering.
- Departamento de Economía y Empresa. Department of Business and Economy.
- Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas. Department of Law and Political Sciences.
- Departamento de Comunicación y Marketing. Department of Communication and Marketing Studies.
- Departamento de Educación y Humanidades. Department of Education and Humanities.

 Universidad Europea	Escuela de Doctorado e Investigación Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Página 3
	Normas para la Filiación de Artículos Científicos	

Los nombres de los Departamentos se revisarán anualmente, actualizando este listado si fuera necesario.

FILIACIÓN DE ALUMNOS DE DOCTORADO Y PROFESORES ADSCRITOS A LA EDI

En el caso de los alumnos de doctorado es **obligatorio** que filien en sus artículos como:

- Escuela de Doctorado e Investigación. School for Doctoral Studies and Research

En el caso de los profesores adscritos a la EDI pueden filiar por su departamento docente de origen, por la EDI o incluir la doble filiación (Departamento + EDI).

DIVERSAS FILIACIONES INSTITUCIONALES DE UN MISMO AUTOR/A

En el caso de profesores pertenecientes a los **Hospitales asociados a la Universidad Europea de Madrid**, se realizará una doble filiación (o las que correspondan), informando por separado de cada una de las filiaciones a las que pertenezca.

Por ejemplo:

Investigador XY 1, 2

1 **Universidad Europea de Madrid. Department of Medicine, Faculty of Biomedical and Health Sciences.**

2 Instituto de Investigación I+12. Hospital 12 de Octubre

En el caso que un/a autora/a desee filiar con su pertenencia a más de una Facultad o Institución se realizará una doble filiación (o las que correspondan), informando por separado de cada una de las filiaciones a las que pertenezca.

Por ejemplo:

Investigador XY 1, 2, 3

1 Universidad Europea de Madrid. Faculty of Biomedical and Health Sciences.

2 Universidad Europea de Valencia. Faculty of Health Sciences.

3 Instituto de Investigación I+12. Hospital 12 de Octubre

NORMALIZACIÓN DEL NOMBRE DEL AUTOR/A

Es recomendable que cada autor/a elija una manera de firmar que lo identifique claramente, y que la mantenga en el tiempo a lo largo de toda su carrera científica, utilizando siempre la misma grafía, a fin de que las bases de datos y

 Universidad Europea	Escuela de Doctorado e Investigación Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Página 4
	Normas para la Filiación de Artículos Científicos	

buscadores lo recojan y cuantifiquen como un/a único/a autor/a. Se deben incluir entre guión todos aquellos elementos que el/la autor/a no desee separar en los buscadores (nombres de pila compuestos, dos apellidos, apellidos compuestos). Los apellidos que incluyen ñ, en publicaciones internacionales deben escribirse con n, al no existir esta grafía en teclados internacionales.

Vicerrectorado de Profesorado e Investigación